

¿Es la solución un ajuste en la Administración Pública Nacional?

En los últimos días se ha escuchado al elenco estable de consultores, gurús, economistas, asesores, etc. justificar el ajuste que está impulsando el Gobierno en el presupuesto del Estado nacional. Según sus análisis, el incremento de las erogaciones de una burocracia improductiva y clientelar sería la culpable de impedir la salida de la larga recesión económica. Sin embargo, una mirada atenta sobre el gasto del Estado central deja poco en pie del discurso sostenido en este verdadero bombardeo mediático.

Ángel Vaca - Horacio Cao



Para empezar, lo relevante en la evolución del gasto público es su participación del PIB, y en estos términos el aumento ha sido menor. En efecto, si se compara el año 1993 (momento en que ya estaban realizadas las grandes privatizaciones y la inflación anual llegaba a un dígito) con el 2000, el crecimiento ha sido de 1,8 % (ver cuadro), situación por otro lado esperable si se piensa en tres años de recesión ininterrumpida.

Esta *performance* de cierta estabilidad no fue obstáculo para que hubiera variaciones en la composición interna del gasto. Tomando los años 1993 y 2000, el incremento de las erogaciones se explica fundamentalmente por los intereses de deuda (un 61,3 %), las prestaciones de la seguridad social (un 28,8 %) y las transferencias al sector privado (un 15,3 %).

A todo esto, el gasto de funcionamiento de la Administración Pública Nacional (APN) sólo explica un 18,3 % de las erogaciones. Esto es, los costos de la estructura del Estado central, ejecutor de acciones -que indiscutiblemente pueden y deben mejorarse- en materia de promoción social, economía, seguridad, salud y justicia, constituyen menos de un quinto del total de las erogaciones, monto que proporcionalmente viene en descenso.

Para dar una idea del impacto de cada ítem, si no se considerara el pago de intereses de la deuda (resultado primario) y el sistema previsional (fuertemente influido por la reforma), las erogaciones del año 2000 serían inferiores a las del año 1993, y en todo el período se observaría un crecimiento separavít.

Para terminar, un ejemplo que permite dar una idea de lo poco viable del ajuste sobre los gastos de la APN. Si el objetivo es llegar al déficit cero, para alcanzarlo en el año 2000 se debería haber recortado una cifra superior al monto total de las remuneraciones. Es decir, si se hubieran dejado de pagar todos los sueldos de la APN durante el año pasado, no se habría alcanzado a equilibrar el presupuesto. La decisión de pagar en un 13% los salarios de los empleados públicos sólo significará una reducción del gasto menor al 2%.

En resumen, lo único que se logró es la licuación de la capacidad operativa del Estado, paralela a magros resultados desde lo fiscal. Consecuencia lógica de tomar decisiones partiendo de supuestos errados. ▽

* La problemática de los Estados provinciales y municipales tiene una lógica diferente y debe analizarse por separado.

Este artículo es una síntesis del trabajo publicado en *Revista Económica* 180, Buenos Aires, mayo-junio de 2001, pp. 33-38.